

LA NUEVA MULTICULTURALIDAD DE ANDALUCÍA

Susana Moreno Maestro

Becaria FPI. Grupo de Investigación GEISA

1.- El carácter crecientemente multicultural de Andalucía

La sociedad andaluza actual es multicultural y pluriétnica. Esta situación no es nueva, y ha formado parte de todo nuestro proceso histórico como pueblo¹. Sin embargo, el contexto en el que nos movemos sí ha variado, y hoy la situación de multiculturalidad en lo étnico se debe, fundamentalmente, a las nuevas migraciones que, en Andalucía, vienen determinadas por dos hechos: el ser nuestro territorio frontera sur de la Unión Europea, y la necesidad de mano de obra en condiciones salariales y de disponibilidad para las que no se cuenta con trabajadores autóctonos en diversos sectores económicos.

Esta situación tiene lugar en un marco legal cambiante y crecientemente restrictivo, que pretende reducir y controlar el flujo migratorio principalmente con medidas represivas y de recorte de Derechos Humanos (De Lucas, 2002), y en un contexto en el que la falta de conciencia de nuestro pasado histórico y de experiencia de situaciones pluriétnicas y multiculturales fuera de la presencia gitana y de la

¹ Desde Tartessos hasta la actualidad, pasando por la Bética, la presencia visigoda y bizantina, los siglos de Al-Andalus, la incorporación a Castilla y el Estado español, sin olvidar la silenciada presencia de esclavos negros durante siglos en nuestras ciudades (Moreno, 2002).

representada por los flujos turísticos, promueve la desconfianza, el miedo o la anomía en muchos andaluces cuando se ven inmersos en ellas respecto a personas y colectivos que buscan entre nosotros oportunidades laborales, activándose viejos y nuevos estereotipos con respecto a los diversos colectivos de inmigrantes, en especial sobre magrebíes y grupos del África negra, al ser consideradas sus respectivas culturas como “no integrables”, lo que produce problemas para todos los grupos que interaccionan.

Se hace necesario, ante esto, partir de una visión no esencialista ni estática de los sistemas culturales, contemplar la diversidad cultural como característica central de la especie humana y situar la interculturalidad, basada en el diálogo democrático entre culturas en situaciones de igualdad, como el horizonte a conseguir para vivir la realidad de una Andalucía justa y en paz.

Qué duda cabe que hoy el tema de la inmigración en nuestro país es uno de los más tratados, usándose muchas veces como baza electoralista, convirtiendo este fenómeno en fuente de la que emanan, presuntamente, la mayoría de los problemas de nuestra sociedad, o incluso creando en nuestros periódicos secciones con el título de “El problema de la inmigración”. En la actualidad, el debate se sitúa, sobre todo, en la relación entre democracia y sociedad multicultural. Se nos habla continuamente de la incompatibilidad entre diferentes tradiciones culturales, es decir, del “*choque de civilizaciones*”, como hacen Huntington (Huntington, 1997), y sus seguidores, o de la supuesta incompatibilidad entre multiculturalismo y pluralismo democrático, como hacen, entre otros, Sartori, con su noción de “distancia cultural” (Sartori, 2001) o Azurmendi (Azurmendi, 2001), el presidente del “Foro de la Inmigración” a nivel del Estado, que acuñó la frase “*el multiculturalismo es la gangrena de la democracia*”. También el célebre y desconcertante Mario Vargas Llosa en un artículo titulado “La derrota de Martin Luther King”, publicado en *EL País* en junio de 1994, atacaba ya en

esa fecha el multiculturalismo, definiéndolo como un nuevo “*multirracismo*” o defensa “*del desarrollo de las culturas separadas e incontaminadas*”, adelantándose de esta forma al resto de esos otros hoy muy difundidos y manipuladores planteamientos. La incompatibilidad entre la democracia y ciertas culturas es un mensaje que está calando hondo en la sociedad, por ser el único al que se facilitan amplios espacios de difusión en los medios y por representar hoy el “comodín” sobre el que, desde “las altas instancias”, trata de justificarse una política migratoria, por llamarla de alguna manera, basada en la superioridad de la “cultura occidental”, que sería, supuestamente, la única donde triunfan la democracia y los Derechos Humanos.

Es necesario combatir con planteamientos rigurosos esta afirmación de la existencia de tradiciones culturales que imposibilitan la convivencia y, por tanto, la democracia en nuestra sociedad andaluza. Una afirmación carente de toda base científica desde la que se alerta de la presencia de culturas, “en esencia”, opuestas a los valores democráticos y al “espíritu de los Derechos Humanos”, como si las culturas constituyeran universos simbólicos cerrados y homogéneos, piezas monolíticas que hubieran de ser aceptadas o rechazadas en bloque. Un claro ejemplo fue el artículo aparecido en *El País* el 23 de febrero de 2002, en el que el citado Mikel Azurmendi afirmaba cosas como que “*la democracia no es solamente un Estado de derecho, sino un sistema cultural*” o que “*de momento, y ojalá para siempre, solo existe una cultura democrática*”. Es decir, se nos hace ver la necesidad de una homogeneidad cultural para vivir en una ausencia total de conflictos, en un paraíso donde reine el equilibrio social y, con ello, la democracia. De esta forma, se construye un escenario donde “*el derecho de las minorías es problemático, pero sobre todo y en particular el de las minorías culturales que en cierto sentido profundo ponen en tela de juicio la homogeneidad*” (Pérez-Agote, 1995:90). De esto sabemos mucho los andaluces y andaluzas, a quienes,

en no pocas ocasiones, se nos ha intentado vaciar de significado nuestros marcadores de identidad, para intentar construir, en base a ellos, una vez desactivados y tergiversados en su significación, una supuesta cultura unitaria en la que fundamentar la existencia de un Estado-nación negador de la diversidad cultural y nacional dentro del territorio del Estado español.

El discurso de las virtudes de la homogeneidad no es nuevo. Estaba presente ya en el mito judeo-cristiano de Babel, donde el castigo divino no era otra cosa que la diversidad cultural (Moreno, 2002:184); también tanto desde el modelo capitalista-liberal como desde el modelo del socialismo marxista lo que se pretendía, por unos u otros medios, era la absorción/integración en un único esquema de pensamiento con raíz en la Ilustración occidental. La modernización como proceso era, inevitablemente, una occidentalización de uno u otro tipo.

También es esta visión negativa de la diversidad el planteamiento tradicional del nacionalismo de estado, del español incluido, ideología base sobre la que se fundamenta el discurso de legitimidad del “Estado-Nación”. El recurso a la homogeneidad cultural de una sociedad, y las referencias constantes a unas prácticas y valores que monopolizan la pertenencia simbólica al grupo, siguen hoy en plena vigencia: ¿qué es, si no, esa necesidad constante de hacer “frente común” todos los españoles demócratas (no por casualidad van juntas estas dos palabras) frente a cualquier “amenaza”? Refiriendo la amenaza, la mayoría de las veces, tanto a los “otros internos”, las distintas comunidades étnicas y nacionales existentes en el estado cuando reivindican sus derechos políticos, como a los “otros externos”, constituidos por los inmigrantes, cuya existencia cuestiona la supuesta homogénea identidad “nacional”.

Lo que se propugna con estos planteamientos no es otra cosa que la asimilación etnocida y/o la segregación, opciones no incompatibles y ambas opuestas al objetivo

necesario de convivencia entre colectivos sociales con distintas culturas en un horizonte de interculturalidad.

2.- Los senegaleses en Sevilla: cohesión interna e inserción social

El volumen de inmigrantes subsaharianos se está elevando de forma importante en los últimos años en Andalucía, tanto en contextos urbanos como rurales. Así, en cuanto a la aplicación de políticas de verdadera integración social, sería fundamental prestar la debida atención a estos diversos colectivos por cuanto hoy forman parte creciente de la realidad social andaluza.

Se evidencia que, aunque existen factores más o menos generalizables a todo el Estado, como son el marco legislativo o ciertas condiciones de los mercados de trabajo, será dependiendo de los contextos locales, de las distintas estrategias que cada colectivo utilice para tratar de integrarse en la sociedad receptora, de las actuaciones de la propia sociedad autóctona, en nuestro caso andaluza, y de las relaciones sociales que se establezcan en ese contexto, como se llega a una amplia heterogeneidad de situaciones.

En mi comunicación, me centraré en el colectivo de senegaleses y senegalesas de Sevilla, compuesto actualmente por personas dedicadas, en su mayor parte, a la venta ambulante, debido a la visibilidad que el grupo está adquiriendo en la ciudad, prestando especial atención al barrio de San Jerónimo por tener allí sus centros principales de reunión y relación.

Uno de los principales hallazgos de la investigación que he realizado y de la que he extraído la base de esta comunicación², ha sido la relación entre la reafirmación de la identidad étnico-nacional propia y la capacidad de inclusión en la sociedad andaluza.

² Esta comunicación se basa en el trabajo “Senegaleses en Sevilla: reafirmación identitaria e inserción social”, presentado para la obtención de la Suficiencia Investigadora del Tercer Ciclo en el Departamento

Como he podido apreciar en este estudio de caso, es imposible referirse a la realidad de la comunidad senegalesa en Sevilla tratando ambos espacios, Sevilla y Senegal, como radicalmente separados, sencillamente, porque esta distinción no existe a nivel real. *El aquí determina el allí y el allí determina el aquí*. No podemos interpretar ningún ámbito ni fenómeno social sin tener en cuenta las dos realidades. Los senegaleses se mueven entre dos mundos diferenciados con lógicas culturales distintas – resultado de muy diferentes procesos históricos-, y es este continuo estar en los dos mundos culturales lo que da origen a un espacio transnacional. Se trata, pues, de un constante transitar entre Senegal-Sevilla y Sevilla-Senegal, no solo de personas (físicamente o mediante el contacto a través de diversos medios), sino también de bienes materiales y simbólicos, que genera una forma específica de organización social que ha dado en denominarse *comunidad transnacional* (Suárez, 1996; Ribas, 2001).

Esta presencia simultánea de ambos mundos se da desde el momento mismo en que se decide emigrar. Desde el principio se entra a formar parte de las cadenas y redes migratorias que conectan lugar de origen con lugares de destino, proporcionando el apoyo social que acompañará al emigrante en toda su trayectoria.

Como el avance de la globalización mercantilista crea espacios con cada vez menor carga afectiva e histórica, *“los actores sociales caminan también hacia la búsqueda, a veces difícil, de territorios, de universos más pequeños que les ofrezcan la posibilidad de encontrar sentido”* (Pérez-Agote, 1995:87). Por ello, la reafirmación de pertenencia a una comunidad diferenciada, la plena conciencia de la identidad cultural, no puede ser vista como un obstáculo para la integración de las sociedades. Y un ejemplo lo tenemos en el colectivo de los senegaleses de Sevilla, que considero evidencia la certeza de que en modo alguno se puede tomar como cierta la ecuación de

de Antropología Social de la Universidad de Sevilla. La investigación fue realizada dentro de un proyecto sobre “Subsaharianos en Andalucía”, dirigido por el profesor Isidoro Moreno y subvencionado por la Dirección General de Políticas Migratorias de la Junta de Andalucía.

que a mayor reafirmación en lo propio, menor posibilidad y/o voluntad de integración y convivencia.

En el colectivo senegalés no se trata de autosegregación, como algunos ven siempre que se participa en la sociedad no exclusivamente como individuo sino, principalmente, como colectivo. Los senegaleses y senegalesas se valen de lo propio tanto para reforzar la cohesión interna del grupo como para propiciar su integración en el conjunto de la sociedad sevillana. Es a través de sus pautas y valores culturales como afrontan el estar en una sociedad distinta a la de origen. Es mediante ellas como tratan de superar todo aquello que les produce inestabilidad y desequilibrio, avanzando, de esta forma, hacia la integración. Se trata, pues, de una estrategia de adaptación cimentada en el mantenimiento de las redes de apoyo y la puesta en juego, a través de ellas, de los valores y pautas culturales propios.

Al igual que muchos andaluces reactivaron su conciencia de identidad en la emigración, ya fuera en Cataluña u otro país europeo, y lo hicieron, entre otros procedimientos, con la reproducción de sus propias fiestas y rituales, los senegaleses que se encuentran fuera de su lugar de origen se reafirman en sus creencias en espacios y situaciones de contraste. Hoy, las relaciones de solidaridad y apoyo mutuo fundamentados en los valores religiosos y culturales senegaleses, con la importancia de las cofradías islámicas, principalmente del Mouridismo, se constituyen en marcadores de identidad. Por esta importancia de la religión en la sociedad senegalesa, no es de extrañar que la primera asociación que formaran en Sevilla, y que hoy se mantiene, fuera una asociación religiosa, “Sufnatunnamá”, que significa “el barco de la salvación”, en la que el objetivo manifiesto es estar juntos y ayudarse. Estas reuniones religiosas, que son semanales, estructuran la vida social del colectivo senegalés de Sevilla, dando un carácter cíclico al tiempo mediante la celebración de estos rituales

semanales y de otros eventos de carácter anual. Allí, los problemas y las dificultades de cada uno son sacados a la luz para que, sobre ellos, se pueda ejercer la solidaridad grupal: descalzos, sentados en el suelo, bebiendo té, se tratan todo tipo de temas, desde situaciones de precariedad socioeconómica hasta asuntos de enfermedad, pasando por problemas familiares. Todo esto supone una fuerte cohesión identitaria, pues, como vemos, es a través de las pautas culturales senegalesas como se afrontan los problemas. Por tanto, podemos concluir que la cohesión identitaria facilita la buena inserción en la sociedad receptora.

También los andaluces y andaluzas que emigraron conformaron asociaciones, es decir, grupos organizados y voluntarios con el objetivo común de establecer un campo social de relaciones donde la interacción se centrara en vínculos simbólicos identitarios. El asociacionismo fue, y todavía hoy lo es, el instrumento para la adaptación de la inmigración andaluza fuera de nuestra tierra (Martín, 1992; Jiménez de Madariaga, 1997). Muchas hermandades en torno a devociones andaluzas en Cataluña, Madrid y otros lugares se han fundado con un mismo propósito: la reproducción de devociones consideradas símbolos de identificación de ciudades, pueblos y territorios andaluces. La justificación religiosa supuso el método más efectivo para encauzar la sociabilidad de los inmigrantes andaluces y facilitarles contextos de reproducción identitaria.

Al desplazarse, el emigrante, ya sea andaluz o senegalés, se enfrenta con una sociedad, en principio, desconocida; y deja una comunidad en la que ha vivido y a la que conoce desde niño, con familiares, vecinos, amigos, fiestas y tradiciones, experiencias y valores compartidos. Quien emigra, al llegar al nuevo lugar de residencia, no encuentra ese modelo cultural que había interiorizado y, ante la añoranza cultural y las necesidades sociales, utiliza el mecanismo de reagrupamiento para tratar

de reproducir el modelo cultural de origen y restablecer los vínculos solidarios de paisanaje.

Los andaluces emigrantes activan sus rituales religiosos en tanto elementos específico del modelo cultural andaluz, al igual que hacen los senegaleses hoy en nuestra tierra. Las creencias, devociones y rituales son utilizados como símbolos de identidad, primero, porque están considerados como tales en los lugares de origen, y segundo, porque en su utilización se comprueba que constituyen uno de los medios más idóneos de expresar el modelo cultural propio, englobando gran parte de los valores y principios que lo definen.

Pero entre los senegaleses no solo se funciona a través de la asociación religiosa a la que nos acabamos de referir. Otra asociación, la “Asociación de Inmigrantes por la Igualdad”, creada a partir de la primera, se constituyó con el objetivo de centrarse en la labor de relación con la sociedad receptora para la consecución de la inclusión del colectivo senegalés en la sociedad sevillana.

Este organizarse a través de dos asociaciones con funcionamientos bien dispares, pues una sigue el modelo senegalés y otra el de la sociedad receptora, nos señala la plena conciencia por parte de los senegaleses de la necesidad del colectivo para su buena integración, tanto interna, manteniendo vivas sus tradiciones socioculturales y formas de entender la vida, renovando y afianzando la pertenencia a la comunidad senegalesa, como externa, en el conjunto de la sociedad andaluza, utilizando las formas asociativas propias de esta en la actualidad. De este modo, se mantiene y reafirma la cultura propia a la vez que se participa en la sociedad sevillana, con la voluntad de formar parte de ella. Los senegaleses se autorreconocen y son reconocidos desde otros colectivos, ya sean de andaluces como de otros inmigrantes, especialmente por su fuerte solidaridad intragrupal. Mediante esta solidaridad, valor regidor de las formas de

funcionar de los miembros del grupo, es como la comunidad senegalesa se sitúa y actúa en la sociedad receptora.

La comunidad senegalesa de Sevilla no opta por pasar desapercibida y así ausentarse, en apariencia, de todo conflicto. Aunque esto pueda hacerse a nivel individual en alguna ocasión -y, además, se haga para “salvar” al colectivo, conscientes de la repercusión que una conducta considerada no correcta tendrá a nivel grupal-, los senegaleses y senegalesas se constituyen en sujeto social con aspiración a una plena participación en la vida pública de la ciudad, sobre todo en el barrio donde están más presentes, San Jerónimo. En el caso de este barrio, se mantiene una especial relación con asociaciones de vecinos, con el Comité de Festejos y con el Centro Cívico, siendo en este centro público donde tienen lugar las reuniones y muchos de los actos celebrados por la “Asociación de Inmigrantes por la Igualdad”. Esto es significativo en la medida en que, al ser los centros cívicos de la ciudad lugares que están, o al menos esto se supone, al servicio de los vecinos, los senegaleses, al demandar un espacio en ellos, están afirmando sus derechos como parte integrante de la vida de la ciudad, en tanto que parte de la “sociedad civil”. Los senegaleses, por tanto, al demandar la utilización de los recursos que están al servicio de la población de Sevilla, están expresando que se consideran parte integrante de ella. Es la relación y el conocimiento mutuo lo que facilita la convivencia, y por ello se buscan de manera constante, sobre todo a través de las actividades de la “Asociación de Inmigrantes por la Igualdad”, el compartir espacios y experiencias con otros sectores de la población.

El colectivo senegalés se afirma, a la vez, como comunidad y como parte integrante de la sociedad sevillana haciendo uso de los servicios públicos puestos al servicio de los vecinos, manteniendo contactos con autoridades y organismos oficiales, participando en medios de comunicación, foros y debates, cuidando las relaciones con

individuos, asociaciones de vecinos y demás entidades de barrio, o participando en velás, semanas culturales, carnavales y otras fiestas autóctonas de identificación colectiva. En definitiva, haciéndose visible. Que se les conozca y se les sienta cercanos es no solo su deseo, sino su estrategia consciente.

Incluso la incorporación de los senegaleses a fiestas andaluzas está significando un revulsivo para el resurgir de alguna. En concreto, la Velá del barrio sevillano de San Jerónimo da una idea de los cambios que está viviendo ese barrio en cuanto a su composición social y su tejido asociativo. Este año 2003 ha sido el primero en que un grupo de inmigrantes ha tenido una caseta, y ha ido bien, por lo que se espera que los senegaleses sigan poniendo caseta y hayan servido de reclamo para que otros colectivos se animen a participar, y no solo en la Velá, sino en cuanto se organice en y para el barrio, como es el caso de la próxima “Semana Cultural”. Notamos en todo esto que la comunidad senegalesa, a través de su asociación, es una baza por la que se ha optado para revitalizar esta fiesta autóctona, de identificación del propio barrio, que, indudablemente, ya cuenta con los senegaleses como comunidad diferenciada y aceptada, con una fuerte implicación en las actividades de identificación colectiva del conjunto de San Jerónimo.

Desde lo que podemos denominar “la Intelligentsia Senegalesa”, personas que se adjudican la representatividad de todo el colectivo senegalés de la ciudad a través de la Asociación, se entiende que el objetivo es conformar espacios de igualdad desde la diferencia, de cambiar el orden jerárquico que marca las relaciones entre los colectivos. A partir, sobre todo, de su Asociación, llevan a cabo esta labor de sensibilización, con actividades y búsqueda de relaciones que ayuden a conformar un nuevo imaginario sobre la inmigración y sobre los propios inmigrantes. Se entiende que es así como la sociedad receptora, la sociedad sevillana en su totalidad, avanzará en el conocimiento de

esos “otros” que son ellos, caminando hacia un horizonte de mayor igualdad del que surja una verdadera convivencia, enriquecida por la interculturalidad.

En el contexto actual determinado por la imbricación de lo Global y lo Local, *“hay una frontera que no se debe franquear: la que separa el reconocimiento del otro de la obsesión por la identidad... la identidad y la alteridad son inseparables y en un universo dominado por las fuerzas impersonales de los mercados financieros deben ser defendidas conjuntamente si se quiere evitar que la única resistencia eficaz a su dominación venga de los integrismos sectarios. El multiculturalismo democrático es hoy el objetivo principal de los movimientos sociales reformadores...”*. (Touraine, en Cohn-Bendit y Schmid, 1996:16).

Crear espacios de igualdad desde la diferencia, propiciar el encuentro entre iguales, solo es posible en un contexto de relación, que es lo que significa convivencia.

“Lo que aportamos nosotros es la riqueza de la inmigración en sí. Somos visibles, y lo que aportamos a la economía también se ve, está visible; la parte cultural también está visible. De lo que se trata es de concebir la inmigración como un reto, también, un reto de cara a valores tan importantes, que están aquí, sociedades que defienden la democracia, la convivencia y el respeto al otro y todo esto” (Momar, una de las personas con mayor responsabilidad en la Asociación de senegaleses de Sevilla).

Si lo que se pretende es excluir a los inmigrantes, basta con negarles la categoría de grupo, como hacen no pocos enmascarando en un discurso vacío de supuesta “integración” el objetivo etnocida de destruir las identidades culturales que no respondan al modelo euro-norteamericano etnocentrista, androcentrista y clasista.

3.- La identidad cultural andaluza y el multiculturalismo

Hemos de partir de que la multiculturalidad es un hecho social consustancial con la especie humana que, sin duda, puede ser fuente potencial de conflictos. Negar los problemas no significa otra cosa que una falta de consideración respecto al tema. Es necesario lograr unos mínimos comunes, unos valores y normas vinculantes sobre los que construir una sociedad integrada donde la convivencia entre diferentes colectivos y culturas esté basada en la comunicación, la igualdad y el respeto.

Y esto solo es posible mediante un diálogo constante entre las culturas, en nuestro caso, entre la cultura andaluza y aquellas que traen consigo los distintos colectivos de inmigrantes. Se hace necesario, por ello, adentrarnos en la relación entre grupo étnico y poder político, analizar la estrecha vinculación entre la organización de la sociedad y los distintos sentimientos de pertenencia que puedan coexistir en ella. Se trata de compartir unos mismos espacios sociales: escuelas, hospitales, parques, plazas, bares, peñas, cafeterías, tabernas, oficinas, discotecas, supermercados, mercadillos, etc. La sociedad receptora, la sociedad andaluza en este caso, al ocupar la posición de dominio en las relaciones de poder -pues no olvidemos que nos movemos en un contexto de relaciones de poder que determinan la posición que ocupa cada uno de los colectivos en la sociedad y sus posibilidades y modos de participación en ella-, debe empezar por el reconocimiento de sus interlocutores, de aquellas comunidades que hoy se encuentran con nosotros formando ya parte de la realidad social andaluza.

Aunque desde muchos sectores se afirme que el mantenimiento de los procesos rituales festivos de la sociedad de origen constituye una barrera que obstaculiza la “necesaria integración”, entiendo que tanto nuestra experiencia como pueblo en la

emigración, como el caso que he tratado de ilustrar aquí de la comunidad senegalesa en Sevilla, nos lleva, inevitablemente, a pensar lo contrario.

Quienes apostemos por una Andalucía con justicia social; por una Andalucía en paz definida por la convivencia de diferentes tradiciones culturales; por una sociedad andaluza no basada en relaciones jerárquicas entre las distintas comunidades étnicas, sino fundamentada en características y valores que son los que han venido definiéndonos como pueblo, como son el antropocentrismo, el ponerlo todo a escala humana evitando relaciones puramente funcionales, o la negación a admitir cualquier tipo de inferioridad, no solo como personas individuales, sino también como pueblo, considerando que nadie está por encima de nadie (Moreno, 1981), debemos optar por la interculturalidad. Y, para ello, hemos de comenzar reconociendo y valorando positivamente el multiculturalismo. Y no olvidemos que es reforzando nuestra propia identidad, y no rehusando a ella, como podemos valorar todo lo que de positivo tienen las otras identidades culturales y abrirnos al interculturalismo. Una sociedad integrada, basada en el respeto hacia los marcadores culturales de las otras identidades colectivas se hace imposible sin el respeto y valoración de las señas de identidad propias. Solo de esta manera podemos reivindicar la ciudadanía andaluza para quienes ya son “los nuevos andaluces” de diferentes nacionalidades. Con ello no haremos sino luchar por uno de los objetivos marcados por Blas Infante: *“que en Andalucía nadie sea extranjero”*.

Sevilla, noviembre de 2003

Bibliografía empleada:

- AZURMENDI, M.: *Estampas de El Ejido*. Taurus, Madrid, 2001.
- COHN-BENDIT, D. y SCHMID, T.: *Ciudadanos de Babel. Apostando por una democracia multicultural*. Talasa, Madrid, 1996.
- DE LUCAS, J.: “Algunas propuestas para comenzar a hablar en serio de política de inmigración”, en Javier de Lucas y Francisco Torres (eds), *Inmigrantes, ¿cómo los tenemos? Algunos desafíos y (malas) respuestas*, 23-48. Ediciones Talasa. Madrid, 2002.
- HUNTINGTON, S.: *El choque de civilizaciones y la reconfiguración mundial*. Piados. Buenos Aires, 1997.
- JIMÉNEZ DE MADARIAGA, C.: *Más allá de Andalucía. Reproducción de devociones andaluzas en Madrid*. Fundación Blas Infante, Sevilla, 1997.
- MARTÍN DÍAZ, E.: *La emigración andaluza a Cataluña*. Fundación Blas Infante, Sevilla, 1992.
- MORENO NAVARRO, I.: *La Globalización y Andalucía. Entre le mercado y la identidad*. Mergablum, Sevilla, 2002.
- _____,.: “Hacia la generalización de la conciencia de identidad (1936-1981)” en Antonio Miguel Bernal (dctor), *Historia de Andalucía-VIII*. Editorial Planeta, S.A Barcelona, 1981.
- PEREZ-AGOTE, A.: “Reflexiones sobre el multiculturalismo que nos viene” en Lamo de Espinosa (Ed.), *Culturas, estados, ciudadanos. Una aproximación al multiculturalismo en Europa*. Alianza Editorial. Madrid, 1995.
- RIBAS, N.: “¿Estrategias transnacionales? Una pregunta acerca de las migraciones femeninas en España”. *Arxius*, 5, noviembre 2001.
- SARTORI, G.: *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjería*. Taurus, Madrid, 2001.
- SUAREZ, L.: “Estrategias de pertenencia y marcos de exclusión: colectivos sociales y estados en un mundo trasnacional”, en *Procesos migratorios y relaciones interétnicas. Congreso de Antropología Española*. Zaragoza, 1996.